

ACUERDO N° 289.- En la Ciudad de San Luis, a DIECISEIS días del mes de Abril de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO. Ausente la Señora Ministro LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: DESIGNAR los siguientes Subrogantes Legales en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial:

- Dra. **IRMA INES CASTRO**: desde el día 17-04-13 y hasta el 23-04-13.-
- Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**: desde de día 24-04-13 y hasta el 29-04-13.-
- Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**: desde el 30-04-13 y hasta el 06-05-13.-
- Dra. **IRMA INES CASTRO**: desde el día 07-05-13 y hasta el 13-05-13.-
- Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**: desde el día 14-05-13 y hasta el 20-05-13.-
- Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**: desde el día 21-05-130. y hasta el 27-05-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-